

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
CESCA

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: LUZ MARIA - HERRERA RENDON y
MARTIN EDUARDO - CARDONA SUAREZ

RADICADO: 17001400301220200015000

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 11-05-2021

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 12-05-2021
a las 8:00 a.m. y vence el 14-05-2021 a las
6:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andres Grajales Delgado', written over a light grey rectangular background.

**ANDRES GRAJALES DELGADO
SECRETARIO**